

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros corresponden al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2022 han sido preparados de acuerdo a la normatividad vigente aplicable al Organismo

El Organismo inició la implementación del Registro Contable y Presupuestal a través del Sistema Kórima en cumplimiento a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, y así presentar la Información Financiera de acuerdo a las Normas Emitidas por el CONAC; además de la observancia y cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera.

El Organismo toma los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia) para llevar a cabo los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
**ING. OMAR HERNÁNDEZ LEINES**  
GERENTE GENERAL  
COMAPA ALTAMIRA  
AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
**CP. TEODORO CANTÚ CANTÚ**  
SUBGERENTE FINANCIERO  
ELABORÓ Y PRESENTÓ

\_\_\_\_\_  
**CP. JORGE ERNESTO AYALA PÉREZ**  
COORDINADOR DE FINANZAS  
RESPONSABLE DE LA  
ELABORACIÓN

\_\_\_\_\_  
**CP. EDGAR VARGAS LICONA**  
CONTRALOR INTERNO  
REVISÓ